Universidad de Valladolid

Consejo Social

ACUERDO NÚMERO 13/2025

POR EL QUE LA COMISIÓN ECONÓMICA DEL CONSEJO SOCIAL, POR DELEGACIÓN DEL PLENO, AUTORIZA EL COSTE ECONÓMICO DE LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, FUNCIONARIO Y LABORAL, DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El artículo 24.2.b) de la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León, texto consolidado tras la modificación realizada por la Ley 12/2010, de 28 de octubre, establece como competencia en materia del personal del Consejo Social *"Adoptar los acuerdos precisos en orden a la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad y sus modificaciones."*

Por su parte el artículo 139.3 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León (BOCYL de 31 de diciembre de 2020), establece que: "*Las modificaciones de las Relaciones de Puestos de Trabajo que comporten incremento del gasto precisarán autorización del Consejo Social, y de sus costes por la Comunidad Autónoma*".

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2025, acordó aprobar las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, Funcionario y Laboral, de la Universidad de Valladolid, que conlleva coste económico.

La Comisión Económica del Consejo Social, en su sesión de 10 de junio, por delegación del Pleno, tras estudiar dicha propuesta ha adoptado el siguiente acuerdo:

> *"Autorizar el coste económico de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, Funcionario y Laboral, de conformidad con el anexo que se adjunta".*

Se hace la salvedad de que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación y, al amparo de la legislación vigente expido el presente documento.

En Valladolid, fecha de firma electrónica.

La presidenta de la Comisión Económica - Dña. María Dolores Borén Alfaro
El secretario del Consejo Social – D. Enrique Berzal de la Rosa

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Consejo Social en el plazo de un mes, o bien directamente, en el caso de los funcionarios, recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 230 de los Estatutos de la Universidad. En el caso del personal laboral, el interesado podrá interponer directamente, en el plazo de dos meses, demanda laboral ante los Juzgados de lo Social, conforme a lo previsto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social. En todo caso, los recursos en vía judicial no podrán formalizarse hasta que, en su caso, sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición. Todos los plazos señalados se computarán a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución a los interesados.

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MODIFICACIÓN DE LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO DE

PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO Y EVENTUAL

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PTGAS FUNCIONARIO

MODIFICACIONES CON COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL									PUESTO FINAL							
DT	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP
	Modificaciones del complemento específico															
19	Jefe/a de Servicio/Adjunto/Asesor Técnico/Técnico Asesor/a	26	A1/A2	CE		TG260 (21.621,96)	Diversos destinos		Jefe/a de Servicio/Adjunto/Asesor Técnico/Técnico Asesor/a	26	A1/A2	CE		TG260 (23.057,64)	Diversos destinos	
2	Letrado/a	26	A1	CE		LL260 (21.621,96)	Servicios Jurídicos	VA	Letrado/a	26	A1	CE		LL260 (23.057,64)	Servicios Jurídicos	VA
5	Técnico Adjunto	25	A1/A2	CE	(14)	TG251 (16.845,77)	Varios	VA	Técnico Adjunto	25	A1/A2	CE	(14)	TG251 (17.874,36)	Varios	VA
	F0AH078-083-F0AA032-391-F0AE064								**F0AH078-083-F0AA032-391-F0AE064**							
1	Secretario/a Rector	22	A2/C1	LD	DH	GA223 (18.082,20)	Rectorado	VA	Secretario/a Rector	22	A2/C1	LD	DH	GA223 (18.981,60)	Rectorado	VA
	F0AC001								**F0AC001**							
54	Diversos puestos nivel 22 (J Secc./J Secret Grte y CS/ Resp Secre Adm Intercampus)	22	A2/C1	CE		GA221-2 (13.590,72)	Diversos destinos		Diversos puestos nivel 22 (J Secc./J Secret Grte y CS/ Resp Secre Adm Intercampus)	22	A2/C1	CE		GA221-2 (14.490,12)	Diversos destinos	
	Transformaciones/ Modificaciones de nivel del complemento de destino															
1	Director/a Biblioteca Universitaria	26	A1	LD	DH	FY261 (26.842,92)	Biblioteca Universitaria	VA	Director/a Biblioteca Universitaria	27	A1	LD		FY270 (23.057,64)	Biblioteca Universitaria	VA
	F0BB090								**F0BB090**							
1	Director/a Archivo Universitario	26	A1/A2	CE		FY260 (21.621,96)	Archivo Universitario	VA	Director/a Archivo Universitario	27	A1	LD		FY270 (23.057,64)	Archivo Universitario.	VA
	F0BB097								**F0BB097**							
1	Jefe/a de Sección Asuntos Generales	24	A1/A2	CE	(14)	TG241	Gerencia	VA	Técnico Asesor	25	A1/A2	CE	(14)	TG250	Gerencia	VA
	F0AG222								**F0AG222**							
1	Jefe/a de Sección de Apoyo a la Gestión de RRHH	24	A1/A2	CE	(14)	TG241	Gerencia	VA	Técnico Asesor	25	A1/A2	CE	(14)	TG250	Gerencia	VA
	F0AG314								**F0AG314**							
1	Jefe/a de Sección Incompatibilidades y Apoyo a la Inspección	24	A1/A2	CE	(14)	TG241	Inspección de los Servicios	VA	Técnico Asesor/a	25	A1/A2	CE	(14)	TG250	Inspección de los Servicios	VA
	F0AG484								**F0AG484**							
2	Técnico Asesor/a	25	A1/A2	CE	(14)	TG250	Servicio de Contro Interno/ Servicio Información y Prácticas al Estudiante	VA	Técnico Adjunto	25	A1/A2	CE	(14)	TG251	Servicio de Contro Interno/ Servicio Información y Prácticas al Estudiante	VA
	F0AE481-F0AA295								**F0AE481-F0AA295**							
1	Técnico Asesor/a	25	A1/A2	CE	(14)	FY250	Biblioteca Universitaria	VA	Técnico Adjunto	25	A1/A2	CE	(14)	[GR RET]	Biblioteca Universitaria	VA
1	Jefe/a de Negociado Alumnos PAU	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Estudios de Grado y Ayudas al Estudio	VA	Jefe/a de Sección Alumnos PAU	22	A2/C1	CE	(14)	GA221	Servicio de Estudios de Grado y Ayudas al Estudio	VA
	F0AA120								**F0AA120**							
1	Jefe/a de Sección Becas	24	A1/A2	CE	(14)	TG241	Servicio de Estudios de Grado y Ayudas al Estudio	VA	Técnico Asesor	25	A1/A2	CE	(14)	TG250	Servicio de Estudios de Grado y Ayudas al Estudio	VA
	F0AA122								**F0AA122**							
1	Letrado/a Jefe	27	A1	CE	(14)	LL271	Servicios Jurídicos. Secretaría General	VA	Letrado/a Jefe	28	A1	LD	(14) (*)	TT280	Servicios Jurídicos. Secretaría General	VA
	F0AJ286								**F0AJ286**							

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PUESTO INICIAL									PUESTO FINAL							
DT	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP
1	Jefe/a de Negociado Formación PTGAS **F0AH182**	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Gestión de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios. Gerencia	VA	Jefe/a de Sección Promoción-Formación PTGAS **F0AH182**	22	A2/C1	CM	(14)	GA221	Servicio de Gestión de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios. Gerencia	VA
1	Jefe/a de Negociado Ordenación de Pagos **F0AE154**	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	VA	Jefe/a de Sección Ordenación de Pagos **F0AE154**	22	A2/C1	CM	(14)	GA221	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	VA
1	Jefe/a de Negociado **F0AH081**	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Retribuciones y Seguridad Social	VA	Jefe/a de Sección Retribuciones PDI Laboral **F0AE081**	22	A2/C1	CM	(14)	GA221	Servicio de Retribuciones y Seguridad Social	VA
1	Jefe/a de Negociado Retribuciones PTGAS Laboral **F0AH082**	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Retribuciones y Seguridad Social	VA	Jefe/a de Sección Retribuciones PTGAS Laboral **F0AE082**	22	A2/C1	CM	(14)	GA221	Servicio de Retribuciones y Seguridad Social	VA
1	Puesto Base de Administración. **F0AE063**	18	C1/C2	CM	(14)	AX181	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	VA	Jefe/a de Sección Contabilidad **F0AE063**	22	A2/C1	CE	(14)	GA221	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	VA
1	Puesto Base de Administración. **F0AE059**	18	C1/C2	CM	(14)	AX181	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	VA	Jefe/a de Negociado **F0AE059**	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	VA
1	Puesto Base de Administración **F0AG561**	18	C1/C2	CM	(14)	AX181	Inspección de los Servicios	VA	Jefe/a de Negociado **F0AG561**	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Inspección de los Servicios	VA
1	Puesto Base de Administración **F0AG300**	18	C1/C2	CM	(1) (14)	AX181	Servicio de Investigación y Bienestar Animal	VA	Secretario/a **F0AG300**	18	C1/C2	CM	(14)	AX180	Servicio de Investigación y Bienestar Animal	VA

Observaciones:

(1): Puesto susceptible de ser incluido en las convocatorias de concursos en cumplimiento del convenio de colaboración entre las Universidades de Castilla y León, de fecha, 23/10/2002.
(14): Puesto afectado por la Disposición Adicional Única de la RR. de 10/02/21, por la que se modifica el Reglamento para la provisión, mediante concurso, de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios de la UVa.
(*): Cuando el puesto quede vacante, se proveerá por el sistema de libre designación.
DH: Jornada con disponibilidad horaria.

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PTGAS FUNCIONARIO

MODIFICACIONES SIN COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL									PUESTO FINAL							
DT	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP
	Consolidación de gasto coyuntural															
1	Puesto Base de Administración	18	C1/C2	CM	(1) (14)	AX181	Servicio de Información y Prácticas de Estudiantes	VA								
2	Puesto Base de Administración	18	C1/C2	CM	(1) (14)	AX181	Servicio de Gestión de Profesorado	VA								
1	Puesto Base de Administración	18	C1/C2	CM	(1) (14)	AX181	Servicio de Retribuciones y Seguridad Social	VA								
1	Puesto Base de Administración	18	C1/C2	CM	(1) (14)	AX181	Centro Buendía	VA								
	Modificación denominación															
1	Jefe/a de Negociado de Estudios Propios **F0AA040**	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Posgrado y Títulos. Gerencia	VA	Jefe/a de Negociado **F0AA040**	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Posgrado y Títulos. Gerencia	VA
1	Jefe/a de Negociado de Posgrado **F0AA134**	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Posgrado y Títulos. Gerencia	VA	Jefe/a de Negociado **F0AA134**	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Posgrado y Títulos. Gerencia	VA
	Modificación subgrupo de adscripción															
1	Puesto Base de Biblioteca **F0BB508**	18	C1/C2	CM	PL-JR (13) (14)	BA180	Archivo Universitario	VA	Puesto Base de Archivo **F0BB508**	18	C1/C2	CM	PL-JR (13) (14)	BA180	Archivo Universitario	VA
	Modificación en la Forma de Provisión/ Denominación															
1	Gestor Administrativo **F0AG025**	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Defensoría de la comunidad universitaria	VA	Gestor Técnico **F0AG025**	21	A2/C1	LD	(14)	GA210	Defensoría de la comunidad universitaria	VA
	Modificación en la adscripción del destino															
5	Todos los puestos de trabajo						Unidad Técnica. Gerencia	VA	Todos los puestos de trabajo						Unidad Técnica. Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital	VA
1	Puesto Base de Administración **F0AG303**	18	C1/C2	CM	(14)	AX181	Papelería. Gerencia	VA	Puesto Base de Administración **F0AG303**	18	C1/C2	CM	(14)	AX181	Papelería. Vicegerencia de Asuntos Generales. Gerencia	VA
1	Puesto Base de Administración **F0AG029**	18	C1/C2	CM	(14)	AX181	Secretaría Administrativa. Escuela de Doctorado	VA	Puesto Base de Administración **F0AG029**	18	C1/C2	CM	(14)	AX181	Secretaría Administrativa. Facultad de Educación y Trabajo Social	VA
1	Secretario/a Administrativo/a (*)	18	C1/C2	CM		AX180	Dpto. Historia Moderna, Contemporanea, de América y Periodismo. Facultad de Filosofía y Letras	VA	Secretario/a Administrativo/a (*)	18	C1/C2	CM		AX180	Dpto. Periodismo y Comunicación Mediática. Facultad de Filosofía y Letras	VA

Observaciones:

PL: Puesto ocupado por Personal Laboral.

JR: Jornada Rotatoria.

(1): Puesto susceptible de ser incluido en las convocatorias de concursos en cumplimiento del convenio de colaboración entre las Universidades de Castilla y León, de fecha 23/10/2002.

(13): 1.131,84€ anuales del complemento específico (incluidas pagas extraordinarias) corresponden al componente por la prestación de servicios en jornada con turnicidad (cantidad actualizable, inicialmente correspondiente al ejercicio económico 2020).

(14): Puesto afectado por la Disposición Adicional Única de la RR. de 10/02/21, por la que se modifica el Reglamento para la provisión, mediante concurso, de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios de la UVa.

(*) Modificación condicionada a la puesta en marcha definitiva del departamento.

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ADCRIPCIÓN DE CUERPOS Y ESCALAS (CUE) - RPT PTGAS FUNCIONARIO Y EVENTUAL-

(SEGÚN TIPO DE PUESTO DE TRABAJO)

N	PUESTOS	NIVEL	COD ESPC	C ESPC (12m)	FP	SUBGR	CÓDIGO ESCALAS UVa
1	Gerente/a	30	TT300	44.820,84	LD	A1	-.-
2	Vicegerente/a	28	TT280	27.694,80	LD	A1	-.-
3	Inspector/a de los Servicios	28	TT280	27.694,80	LD	A1	-.-
4	Letrado/a Jefe	28	LL280	27.694,80	LD	A1	RJA115-(1)
5	Jefe/a de Servicio Secretaría Gnral.	27	TT272	23.057,64	CE	A1	AGA101
6	Asesor/a Técnico (Servicios Jurídicos)	27	TT272	23.057,64	CE	A1	AGA101
7	Director/a de Biblioteca Universitaria	27	FY270	23.057,64	LD	A1	ABA105-(2)
8	Director/a Archivo Universitario	27	FY270	23.057,64	LD	A1	ABA106-(2)
9	Jefe/a de la Unidad de Contabilidad Analítica	26	TG260	23.057,64	CE	A1/A2	AGA101-AGA202-EFA113-EFA214
10	Jefe/a de Servicio	26	TG260	23.057,64	CE	A1/A2	AGA101-AGA202
11	Jefe/a de Servicio (Contabilidad y Ptos/Gestión Económica/Retribuciones y SS/Control Interno)	26	TG260	23.057,64	CE	A1/A2	AGA101-AGA202-EFA113-EFA214
12	Jefe/a de Servicio Adjunto (Contabilidad y Ptos)	26	TG260	23.057,64	CE	A1/A2	AGA101-AGA202-EFA113-EFA214
13	Asesor/a Técnico	26	TG260	23.057,64	CE	A1/A2	AGA101-AGA202
14	Técnico Asesor/a	26	TG260	23.057,64	CE	A1/A2	AGA101-AGA202
15	Letrado/a	26	LL260	23.057,64	CE	A1	RJA115
16	Técnico Adjunto	25	TG251	17.874,36	CE	A1/A2	AGA101-AGA202
17	Técnico Adjunto (Contabilidad y Ptos/ Control Interno)	25	TG251	17.874,36	CE	A1/A2	AGA101-AGA202-EFA113-EFA214
18	Técnico Asesor/a	25	TG250	15.817,20	CE	A1/A2	AGA101-AGA202
19	Técnico Asesor/a (Contabilidad y Ptos/Gestión Económica/Retribuciones y	25	TG250	15.817,20	CE	A1/A2	AGA101-AGA202-EFA113-EFA214
20	Director/a Biblioteca	25	FY250	15.817,20	CE	A1/A2	ABA105-ABA207
21	Técnico Adjunto (Biblioteca Universitaria)	25	FY251	17.874,36	CE	A1/A2	ABA105-ABA207
22	Técnico Asesor/a Biblioteca	25	FY250	15.817,20	CE	A1/A2	ABA105-ABA207
23	Técnico Asesor/a Archivo	25	FY250	15.817,20	CE	A1/A2	ABA106-ABA208
24	Asesor/a Comunicación (Eventual)	25	EE250	15.817,20	-.-	-.-	-.-
25	Jefe/a de Sección	24	TG241	14.490,12	CE	A1/A2	AGA101-AGA202
26	Jefe/a de Sección (Contabilidad y Ptos/Gestión Económica/Retribuciones y SS/J Sección Económico-Financiera-n24-Serv Apoyo a la Investigación)	24	TG241	14.490,12	CE	A1/A2	AGA101-AGA202-EFA113-EFA214
27	Jefe/a de Sección Biblioteca	23	FY235	13.390,32	CE	A1/A2	ABA105-ABA207
28	Secretario/a Rector	22	GA223	18.981,60	LD	A2/C1	AGA202-AGC103
29	Jefe/a de Sección	22	GA221	14.490,12	CE	A2/C1	AGA101-AGA202
30	Jefe/a Cobertura Temporal PTGAS	22	GA221	14.490,12	CE	A2/C1	AGA202-AGC103
31	Secretario/a Gerente	22	GA222	14.490,12	LD	A2/C1	AGA202-AGC103
32	Jefe/a de Secretaria	22	GA222	14.490,12	LD	A2/C1	AGA202-AGC103
33	Responsable Secretaría Administrativa Interacampus	22	GA221	14.491,12	CE	A2/C2	AGA202-AGC104
34	Jefe/a Negociado	21	GA210	10.618,92	CM	A2/C1	AGA202-AGC103
35	Responsable Secretaría Administrativa	21	GA210	10.618,92	CM	A2/C1	AGA202-AGC103
36	Gestor Técnico (Defensoría de la comunidad universitaria)	21	GA210	10.618,92	LD	A2/C1	AGA202-AGC103
37	Gestor Administrativo	21	GA210	10.618,92	CM	A2/C1	AGA202-AGC103
38	Secretario/a Cargo	21	GA210	10.618,92	CM	A2/C1	AGA202-AGC103
39	Secretario/a	18	AX180	8.300,40	CM	C1/C2	AGC103-AGC204
40	Secretario/a Administrativo/a (Bibliotecas)	18	AX180	8.300,40	CM	C1/C2	AGC103-AGC204
41	Secretario/a Administrativo/a (Departamentos)	18	AX180	8.300,40	CM	C1/C2	AGC103-AGC204
42	Puesto Base de Administración	18	AX181	7.052,52	CM	C1/C2	AGC103-AGC204
43	Técnico de Archivo	18	UU180	7.500,72	CM	C1	ABC110
44	Técnico de Museos	18	UU180	7.500,72	CM	C1	ABC109
45	Puesto Base de Biblioteca	18	BA180	8.300,40	CM	C1/C2	ABC109-ABC211
46	Puesto Base de Archivo	18	BA180	8.300,40	CM	C1/C2	ABC110-ABC212

Observaciones:

(1) *Otros Cuerpos/Escalas similares a la de Letrados de la UVa.*

(2) *Otros Cuerpos/Escalas similares a las de Facultativos de Bibliotecas y Museos de la UVa y Facultativos de Archivos de la UVa.*

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CUERPOS O ESCALAS (CUE): Identificación.

Código	Escalas de la UVa
AGA101	Técnicos de Gestión
AGA202	Gestión Universitaria
AGC103	Administrativa
AGC204	Auxiliares Administrativos
ABA105	Facultativos de Bibliotecas y Museos
ABA106	Facultativos de Archivos
ABA207	Ayudantes de Bibliotecas y Museos
ABA208	Ayudantes de Archivos
ABC109	Auxiliar de Bibliotecas y Museos
ABC110	Auxiliar de Archivos
ABC211	Básica Auxiliar de Bibliotecas y Museos
ABC212	Básica Auxiliar de Archivos
EFA113	Técnicos de Gestión Económico-Financiera
EFA214	Gestión Económico-Financiera
RJA115	Letrados
PRA116	Técnicos de Gestión. especialidad Prevención RL
RIA117	Técnicos de Gestión. especialidad Relaciones Internacionales
RIA218	Gestión. especialidad Relaciones Internacionales.

(*) No obstante, estas adscripciones a las escalas de la UVa no impedirá la cobertura del puesto de trabajo por otros cuerpos o escalas de personal funcionario de otras administraciones públicas iguales o equivalente a las de la UVa (tomando como referencia, las contempladas en el artículo 31 y 32 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función pública de Castilla y León y conforme al artículo 2.3 de esta norma legal), una vez que, en su caso, mediante los sistemas normales de provisión, no haya sido posible la cobertura del puesto por personal propio de la UVa.

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MODIFICACIÓN DE LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO DE

PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PTGAS LABORAL

MODIFICACIONES CON COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL							PUESTO FINAL					
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP
	Creaciones											
1	Técnico Especialista de Laboratorio Resonancia Magnética	III		(**) (43)	Servicio de Investigación y Bienestar Animal	VA						
1	Técnico Especialista de Laboratorio Enología	III			Departamento de Química Analística. ETS de Ingenierías Agrarias	PA						
1	Técnico Especialista Medios Audiovisuales	III		JT	Unidad de Medios Audiovisuales. Unidad Administrativa Territorial de Segovia	SG						
1	Técnico Especialista de Laboratorio Sanitaria	III		(*)	Servicios Centrales. Vicerrectorado Campus de Segovia	SG						
	Creaciones en cumplimiento de normativa y recomendación Inspección de trabajo											
1	Titulado Superior Riesgos Laborales	I		(49)	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	VA						
2	Técnico Especialista Prevención de Riesgos Laborales	III		(49)	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	VA						
1	Titulado de Grado Medio Igualdad	II			Unidad de Igualdad. Unidad de Responsabilidad Social Universitaria	VA						
	Complementos											
1	Titulado Superior Analista **L0GI249**	I	INF		Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	VA	Titulado Superior Analista **L0GI249**	I	INF-DIR		Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	VA
1	Titulado Superior Administración Bases de Datos **L0GI254**	I	INF		Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	VA	Titulado Superior Administración Bases de Datos **L0GI254**	I	INF-DIR		Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	VA
1	Ingeniero/a Técnico Industrial Climatización **L0GM486**	II	DIR	(38)	Dirección. Servicio de Mantenimiento	VA	Ingeniero/a Técnico Industrial Climatización **L0GM486**	II	DIR / PD	(38)	Dirección. Servicio de Mantenimiento	VA
1	Titulado Superior Geología **L0GL410**	I			Departamento de Física de la Materia Condensada, Cristalografía y Mineralogía. Facultad de Ciencias	VA	Titulado Superior Geología **L0GL410**	I	MT	(6)	Departamento de Física de la Materia Condensada, Cristalografía y Mineralogía. Facultad de Ciencias	VA
1	Titulado de Grado Medio	II	INF		Unidad Apoyo TIC. UAT. Vicerrectorado Campus SO	SO	Titulado de Grado Medio	II	INF (DIR*)		Unidad Apoyo TIC. UAT. Vicerrectorado Campus SO	SO
1	Técnico Especialista Reprografía **L0EP204**	III			Servicio de Reprografía. Gerencia	VA	Técnico Especialista Reprografía **L0EP204**	III	PD		Servicio de Reprografía. Gerencia	VA
1	Técnico Especialista Medios Audiovisuales **L0EV474**	III	MT	(6)	Decanato. Facultad de Filosofía y Letras	VA	Técnico Especialista Medios Audiovisuales **L0EV474**	III	PD		Decanato. Facultad de Filosofía y Letras	VA

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PUESTO INICIAL							PUESTO FINAL					
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP
1	Delineante-Proyectista	III	MT	(6) (7)	Unidad Técnica de Arquitectura	VA	Delineante-Proyectista	III		(6) (7)	Unidad Técnica de Arquitectura	VA
	L0EA005						**L0EA005**					
2	Técnico Especialista Educación Física	III		(36)	Dirección. Servicio de Deportes	VA	Técnico Especialista Educación Física	III	MT	(6) (36)	Dirección. Servicio de Deportes	VA
	L0GD309-505						**L0GD309-505**					
1	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General	III			Servicio de Mantenimiento. Escuela de Ingenierías Industriales	VA	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General	III	MT / DIR	(6)	Servicio de Mantenimiento. Escuela de Ingenierías Industriales	VA
	L0GM346						**L0GM346**					
1	Técnico Especialista Maquetas, Modelos y Prototipos	III	MT	(6)	Dirección. Escuela de Ingenierías Industriales	VA	Técnico Especialista Maquetas, Modelos y Prototipos	III	PD	(6)	Dirección. Escuela de Ingenierías Industriales	VA
	L0EA355						**L0EA355**					
	Oficial de Oficios Deportes	IVA	TR	(36)	Dirección. Servicio de Deportes	VA	Oficial de Oficios Deportes	IVA	TR-DIR	(36)	Dirección. Servicio de Deportes	VA
	L0GD314						**L0GD314**					
1	Oficial de Servicios e Información / Auxiliar de Servicios	IVA/IVB	DIR-TR	(1)	Conserjería. Escuela Técnica Superior de Arquitectura	VA	Oficial de Servicios e Información / Auxiliar de Servicios	IVA/IVB	TR	(1)	Conserjería. Escuela Técnica Superior de Arquitectura	VA
	L0GC174						**L0GC174**					
1	Oficial de Servicios e Información / Auxiliar de Servicios	IVA/IVB	TR	(1)	Conserjería. Escuela Técnica Superior de Arquitectura	VA	Oficial de Servicios e Información / Auxiliar de Servicios	IVA/IVB	DIR-TR	(1)	Conserjería. Escuela Técnica Superior de Arquitectura	VA
	Transformaciones											
1	Titulado de Grado Medio TIC	II	MT-INF	(6)	Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática. ETS de Ingenieros de Telecomunicación	VA	Titulado Superior TIC	I	MT-INF	(6)	Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática. ETS de Ingenieros de Telecomunicación	VA
	L0GI452						**L0GI452**					
1	Titulado de Grado Medio TIC	II	MT-INF	(6)	Decanato. Facultad de Ciencias	VA	Titulado Superior TIC	I	MT-INF	(6)	Decanato. Facultad de Ciencias	VA
	L0GI325						**L0GI325**					
1	Titulado de Grado Medio TIC	II	INF	(6)	Departamento Estadística e Investigación Operativa. Facultad de Ciencias	VA	Titulado Superior TIC	I	INF	(6)	Departamento Estadística e Investigación Operativa. Facultad de Ciencias	VA
	L0GI404						**L0GI404**					
1	Técnico Especialista de Laboratorio Sanitaria	III	MT	(6)	Departamento de Anatomía Patológica, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pbca., Medicina Legal y Forense	VA	Titulado de Grado Medio Sanitaria	II	MT	(6)	Departamento de Anatomía Patológica, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pbca., Medicina Legal y Forense	VA
	L0GL377						**L0GL377**					
1	Técnico Especialista de Laboratorio Sanitaria	III	MT	(6)	Laboratorio de Técnicas Instrumentales	VA	Titulado de Grado Medio Sanitaria	II	MT	(6)	Laboratorio de Técnicas Instrumentales	VA
	L0GL073						**L0GL073**					
2	Oficial de Oficios Mantenimiento General	IVA	DIR / MT	MTO-SC (6)	Servicio de Mantenimiento	SG	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General	III	DIR / MT	MTO-SC (6)	Servicio de Mantenimiento	SG
	L0GM805-32						**L0GM805-32**					

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PUESTO INICIAL							PUESTO FINAL					
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP
	Reasignaciones de plazas (13 puestos de diversas categorías laborales)											
	Supresiones											
-1	Auxiliar de Servicios **L0GC142**	IVB	TR	PE	Conserjería Casa del Estudiante. Gerencia	VA	Auxiliar de Servicios **L0GC142**				Conserjería. Vicegerencia de Asuntos Generales. Gerencia	VA

Complementos:

(DIR): Dirección
(DIR*) Complemento de Dirección asignado a uno de los puestos de trabajo de Titulado de Grado Medio TIC con destino en esa unidad
(PD): Plena Disponibilidad
(MT): Jornada de Mañana y Tarde
(INF): Informática
(TR): Turnicidad

Observaciones:

JT: Jornada de Tarde.
(1): Puestos adscritos provisionalmente a las categorías referenciadas a fin de posibilitar los procesos de provisión de puestos vacantes y adecuar su configuración a la promoción de las categorías de rango inferior.
(6): La Jornada de Mañana y Tarde se realizará conforme a lo estipulado en el art. 63 del vigente Convenio Colectivo y estará regulada por Instrucción de Gerencia.
(7): Titulación de Delineante-Proyectista o equivalente.
(33): Modificación efectiva en el momento en que el puesto quede vacante.
(36): Dependencia funcional del Vicerrectorado de Comunicación, Cultura y Deporte.
(38): Título de Ingeniero Técnico de la rama Industrial / Graduado en Ingeniería de la rama Industrial y Máster en Ingeniería Industrial.
(43): Requisito de formación complementaria en animales: capacitación para las funciones a), b) y c) según el art. 15.2 del RD 53/2013, de 1 de febrero.
(49) Requisito de formación específica conforme al art. 36.2 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de Prevención, o nivel superior según el art. 37 de dicho Decret
(*) El trabajador desempeñará sus funciones en la Sede de la Facultad de Enfermería, en el Edificio «Santiago Hidalgo».
(**) Acreditación para dirigir o para operar instalaciones de Rayos X con fines de diagnóstico médico.

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PTGAS LABORAL

MODIFICACIONES CON COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL							PUESTO FINAL					
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP
	Modificaciones de grupo y categoría laboral (*)											
1	Titulado de Grado Medio Restaurador Anatómico	II			Departamento de Anatomía y Radiología. Facultad de Medicina	VA	Técnico Especialista de Laboratorio Restaurador Anatómico	III	MT	(6)	Departamento de Anatomía y Radiología. Facultad de Medicina	VA
1	Titulado de Grado Medio Sanitaria	II			Decanato. Facultad de Medicina	VA	Técnico Especialista Sanitaria	III			Decanato. Facultad de Medicina	VA
1	Técnico Especialista de Laboratorio Química	III	MT	(6)	Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología. Facultad de Ciencias	VA	Oficial de Laboratorio Química	IVA	MT	(6)	Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología. Facultad de Ciencias	VA
1	Titulado de Grado Medio TIC	II	INF-TR		Decanato. Facultad de Educacón y Trabajo Social	VA	Operador de Informática	III	INF-TR		Decanato. Facultad de Educacón y Trabajo Social	VA
1	Titulado de Grado Medio Química	II	DIR-MT	(6)	Departamento Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología. Facultad de Medicina	VA	Técnico Especialista de Laboratorio Química	III	DIR-MT	(6)	Departamento Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología. Facultad de Medicina	VA
1	Titulado de Grado Medio TIC	II	INF		Gabinete de Comunicación-Servicio Web. Vicerrectorado Comunicación, Cultura y Deporte	VA	Técnico Especialista (rama Informática)	III	INF		Gabinete de Comunicación-Servicio Web. Vicerrectorado Comunicación, Cultura y Deporte	VA
1	Titulado Superior Química	I	MT	(6)	Departamento Física de la Materia Condensada, Cristalografía, Mineralogía. Facultad de Ciencias	VA	Técnico Especialista de Laboratorio Química	III	MT	(6)	Departamento Física de la Materia Condensada, Cristalografía, Mineralogía. Facultad de Ciencias	VA
1	Titulado Superior Química	I	MT	(6)	Departamento Física de la Materia Condensada, Cristalografía, Mineralogía. Facultad de Ciencias	VA	Técnico Especialista de Laboratorio Química	III	MT	(6)	Departamento Física de la Materia Condensada, Cristalografía, Mineralogía. Facultad de Ciencias	VA
1	Titulado de Grado Medio Medios Audiovisuales	II	PD	(10)	Servicio Medios Audiovisuales. Vicerrectorado Innovación Docente y Transformación Digital	VA	Técnico Especialista Medios Audiovisuales	III	PD	(10)	Servicio Medios Audiovisuales. Vicerrectorado Innovación Docente y Transformación Digital	VA
1	Titulado Superior Ingeniero	I	MT	(6)	Laboratorio de Técnicas Instrumentales	VA	Técnico Especialista	III	MT	(6)	Laboratorio de Técnicas Instrumentales	VA
1	Titulado de Grado Medio Química	II			Departamento de Biología Celular, Histología y Farmacología. Facultad de Medicina	VA	Técnico Especialista Química	III			Departamento de Biología Celular, Histología y Farmacología. Facultad de Medicina	VA
1	Titulado Superior Química	I	MT	(6)	Departamento de Química Orgánica. Escuela de Ingenierías Industriales	VA	Técnico Especialista de Laboratorio Química	III	MT	(6)	Departamento de Química Orgánica. Escuela de Ingenierías Industriales	VA
1	Titulado Superior Agraria	I			Departamento Producción Vegetal y Recursos Forestales. Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	PA	Técnico Especialista de Laboratorio Agraria	III			Departamento Producción Vegetal y Recursos Forestales. Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	PA

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PTGAS LABORAL

MODIFICACIONES SIN COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL							PUESTO FINAL					
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CAMPUS	CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CAMPUS
	Observaciones											
1	Titulado Superior Sanitaria **L0GL387**	I		(45)	Departamento de Biología Celular, Genética, Histología y Farmacol. Facultad de Medicina	VA	Titulado Superior Sanitaria **L0GL387**	I		(43)	Departamento de Biología Celular, Genética, Histología y Farmacol. Facultad de Medicina	VA
1	Titulado Superior Sanitaria **L0GL386**	I		(45)	Departamento de Biología Celular, Genética, Histología y Farmacol. Facultad de Medicina	VA	Titulado Superior Sanitaria **L0GL386**	I		(43)	Departamento de Biología Celular, Genética, Histología y Farmacol. Facultad de Medicina	VA
1	Titulado Superior Sanitaria **L0GL378**	I	MT	(6)	Departamento de Anatomía y Radiología. Facultad de Medicina	VA	Titulado Superior Sanitaria **L0GL378**	I	MT	(6) (*)	Departamento de Anatomía y Radiología. Facultad de Medicina	VA
1	Técnico Especialista de Laboratorio Sanitaria **L0GL379**	III	MT	(6)	Departamento de Anatomía y Radiología. Facultad de Medicina	VA	Técnico Especialista de Laboratorio Sanitaria **L0GL379**	III	MT	(6) (*)	Departamento de Anatomía y Radiología. Facultad de Medicina	VA
1	Técnico Especialista de Laboratorio **L0GL498**	III		(31)	Laboratorio de Metrología y Calibración de Presión y Temperatura (TERMOCAL)	VA	Técnico Especialista de Laboratorio de Metrología y Calibración **L0GL498**	III			Laboratorio de Metrología y Calibración de Presión y Temperatura (TERMOCAL)	VA
	Modificación en la adscripción de los destinos											
6	Todos los puestos de trabajo				Conserjería Casa del Estudiante. Gerencia	VA	Todos los puestos de trabajo				Conserjeria Casa del Estudiante. Vicegerencia de Asuntos Generales. Gerencia	VA
4	Todos los puestos de trabajo				Conserjería Aulario-Biblioteca Campus Miguel Delibes	VA	Todos los puestos de trabajo				Conserjería Aulario-Biblioteca Campus Miguel Delibes. Vicegerencia de Asuntos Generales. Gerencia	VA
1	Técnico Especialista Almacén **L0GM278**	III			Papelería. Gerencia	VA	Técnico Especialista Almacén **L0GM278**	III			Papelería. Vicegerencia de Asuntos Generales. Gerencia	VA

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PUESTO INICIAL							PUESTO FINAL					
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CAMPUS	CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CAMPUS
3	Todos los puestos de trabajo				Servicio Correos. Gerencia	VA	Todos los puestos de trabajo				Servicio Correos. Vicegerencia de Asuntos Generales. Gerencia	
1	Técnico Especialista Reprografía **L0EP274**	III			Servicio de Reprografía. Gerencia	VA	Técnico Especialista Reprografía **L0EP274**	III			Servicio de Reprografía. Vicegerencia de Asuntos Generales. Gerencia	VA
1	Oficial de Servicios Información/ Auxiliar de Servicios **L0GC042**	IVA/IVB	TR	(1)	Dirección Gerencia	VA	Oficial de Servicios Información/ Auxiliar de Servicios **L0GC042**	IVA/IVB	TR	(1)	Conserjeria Casa del Estudiante. Vicegerencia de Asuntos Generales. Gerencia	VA

Complementos:

(DIR): Dirección
(PD): Plena Disponibilidad
(MT): Jornada de Mañana y Tarde
(INF): Informática
(TR): Turnicidad

Observaciones:

MTO-SC: Dependencia funcional de los servicios centrales de Mantenimiento.
PE: Puesto a Extinguir.
(6): La Jornada de Mañana y Tarde se realizará conforme a lo estipulado en el art. 63 del vigente Convenio Colectivo y estará regulada por Instrucción de Gerencia.
(43): Requisito de formación complementaria en animales: capacitación para las funciones a), b) y c) según el art. 15.2 del RD 53/2013, de 1 de febrero.
(45): Requisito de formación complementaria en animales: capacitación para las funciones b), c) y d) según el art. 15.2 del RD 53/2013, de 1 de febrero.
(31): Modificación condicionada a la aprobación de un puesto oficial de laboratorio.
(*): Requisito de formación complementaria en animales: capacitación para las funciones a), b), c) y d) según el art. 15.2 del RD 53/2013, de 1 de febrero.

Código Seguro De Verificación	DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:50:01
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	10/06/2025 17:02:05
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DCkNVL06dzQtGkd6u9Bb4w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		